

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN
REFLECTION REPORT

El proyecto de trabajo de grado: una experiencia discursiva universitaria

The graduate project: a discursive university experience

Pablo Arnáez Muga

zona próxima

Revista del Instituto
de Estudios en Educación
Universidad del Norte

n° 20 enero-junio, 2014
ISSN 2145-9444 (electrónica)

zona
próxima



GISELA SAVDIE

<http://www.giselasavdie.com/when-abstract-hits-concrete.html>

PABLO ARNÁEZ MUGA

Magíster en Lingüística y Dr. Honoris Causa
Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Maracay-
Venezuela). pam3346@hotmail.com

FECHA DE RECEPCIÓN: 25 DE FEBRERO DE 2014
FECHA DE ACEPTACIÓN: 17 DE ABRIL DE 2014

Este trabajo analiza los elementos de un Proyecto de Trabajo de Grado (PTG) y las variables que intervienen en su elaboración. La comprensión y la producción textual están en relación con el área de conocimiento del escritor, pues la práctica discursiva se ejecuta en la esfera social de los maestrantes. El estudio comprende: análisis del proyecto, descripción de sus elementos, exposición de las características textuales y valoración de lectura y escritura en los textos universitarios. De la investigación se deriva: el PTG constituye un producto que demanda capacidades comprensivas y productivas; requiere del saber lingüístico y disciplinar; involucra a las diversas propiedades textuales y su heterogeneidad temática deviene de los diversos saberes humanos. En suma, el PTG es una experiencia discursiva universitaria e implica un trabajo interdisciplinar en el que la lectura y la escritura se imbrican con otros conocimientos para elaborar un producto valorado por la comunidad científica. Palabras clave: proyecto de trabajo de grado, experiencia discursiva, discurso académico, interdisciplinariedad	RESUMEN	ABSTRACT This paper analyzes the components of a Master's Degree Paper Proposal (MDPP) and the variables involved in its development. The textual production and comprehension are connected with the writer's area of knowledge, since the discourse practice is performed in the master's students' social sphere. The study comprises: proposal analysis, description of its components, presentation of the textual features and evaluation of reading and writing in university texts. From the research it is arisen: the MDPP constitutes a product that demands productive and understanding abilities; it requires disciplinary and linguistic knowledge; it involves the different textual properties and its thematic heterogeneity comes about the diverse human learning. To sum up, the MDPP is a university discourse experience and entails interdisciplinary work in which the reading and writing are linked with other pieces of information in order to develop a product evaluated by the scientific community. Key words: master's degree paper proposal, discourse experience, academic discourse, interdisciplinary nature
--	----------------	--

INTRODUCCIÓN

La investigación es una actividad necesaria en todos los ámbitos de la vida humana y mucho más en el campo docente, por cuanto de ella deben emerger nuevas teorías que permitan renovar los estudios científicos y tecnológicos así como los procesos de enseñanza y aprendizaje en cuanto a la producción y la comprensión de textos. Para Bisquerra (1996), la investigación, en cuanto “actividad que combina experiencia y razonamiento” (p. 1), pretende descubrir algunos aspectos de la realidad en la que el ser humano se desenvuelve.

El proceso de la investigación ha sido abordado por distintos autores y desde la perspectiva de las más variadas ramas del conocimiento y las definiciones que nos presentan de lo que es la investigación también resultan muy diversas. A manera de síntesis, Mouly (como se cita en Cohen & Manion, 1997), expresa lo siguiente:

Se concibe mejor la investigación como el proceso de llegar a soluciones fiables para los problemas a través de la obtención, análisis e interpretación planificadas y sistemáticas de los datos. Es la herramienta más importante para avanzar conocimientos, para promover progresos y capacitar al hombre para relacionarse más eficazmente con su entorno, para conseguir sus propósitos y para resolver sus conflictos (p. 73).

Esta concepción general de investigación, adquiere una visión muy específica al contextualizarla en los estudios de postgrado. El estudiante de especialización, maestría o doctorado debe elaborar un proyecto que en palabras de Arias (1999) “consiste en la descripción del estudio que se propone realizar el investigador, es decir, expresa lo que se va a investigar y cómo se investigará” (p. 25). Esta actividad exige del participante un conjunto de actitudes para llevar a cabo dicha tarea y además promueve la planificación, elaboración

y presentación de un texto que, a los efectos de este artículo, será el Proyecto de Trabajo de Grado (PTG en lo sucesivo).

A pesar de que la elaboración del PTG es un requisito obligatorio, se constata la resistencia que existe en la práctica diaria de los docentes y en los aspirantes a títulos de postgrado. Prueba de ello son los estudios realizados por Valarino (1991, 1994) sobre los dos síndromes que diagnostica, describe y explica el síndrome Todo Menos Tesis (TMT) y el síndrome Todo Menos Investigación (TMI), muy frecuentes, según la autora, en estudiantes de Postgrado.

El ser humano experimenta diversas experiencias relacionadas con su proceso de crecimiento personal y con el aprendizaje y la adquisición de conocimientos y habilidades. Ahora bien, en el ámbito académico universitario, los estudios de postgrado exigen a sus miembros la elaboración de un PTG. Todos los cursantes de especializaciones, maestrías y doctorados, según la especificidad científica en la que se desenvuelven, deben vivir una experiencia discursiva. Para Bajtín (1982), “la experiencia discursiva individual de cada persona se forma y se desarrolla en una constante interacción con los enunciados individuales ajenos” (p. 279). Cualquiera de nuestros discursos se apropia de palabras ajenas, asimila lo que otros han expresado y el autor del nuevo texto (en este caso el PTG) entra en una dinámica de alteridad y de asimilación.

Pues bien, con el propósito de contribuir a que el proceso investigativo resulte más familiar a los interesados y de manera especial a los alumnos que deben presentar un PTG, se ofrece un conjunto de parámetros y patrones en torno a un escrito en el que se armonicen las pautas estructurales, las orientaciones teóricas y la elaboración real de cada uno de los componentes del proyecto.

Cada vez que el participante se enfrenta a la elaboración de un proyecto de investigación surgen las dudas y, especialmente, los temores en cuanto al cómo hacerlo. Con respecto a la superestructura de este tipo de texto, los alumnos, en líneas generales, no presentan mayores dificultades y menos si se toma en consideración que cada institución ofrece, a través de sus manuales de trabajo de grado, las pautas formales y estructurales que deben regir su elaboración. Por el contrario, tal como lo consideran Díaz, Arnáez, Acevedo y Vargas (2006), en la elaboración textual del proyecto, sí se observan dificultades en lo atinente a la comprensión y producción textual tanto en los niveles microestructurales como macroestructurales,

En razón de ello, el presente trabajo presenta los elementos que configuran un PTG y las variables de tipo estructural, conceptual y formal que intervienen en su elaboración. Para el logro de este propósito, se expone la naturaleza del proyecto, se analizan sus elementos socioculturales, contextuales, discursivos, gramaticales y léxicos, se describen las características textuales y se valoran los aportes de este estudio a los procesos de lectura y escritura en la Universidad.

Naturaleza del proyecto

El PTG, desde el punto de vista conceptual, es una práctica discursiva (Bajtin, 1982) que se lleva a efecto en el ámbito académico universitario y, por tanto, sus peculiaridades dependen de la esfera social que atañe a los autores. En el caso específico de este estudio, se trata de un producto escrito que los futuros maestrantes deben producir con una finalidad determinada, esto es, ofrecer a la comunidad científica y a sus pares un proyecto de investigación con la particularidad de que se trata de un texto académico, denominado PTG, que será desarrollado ulteriormente hasta finali-

zar con su defensa pública y que está sometido a unas normas tipificadas por las instituciones respectivas.

Desde la perspectiva administrativa, se trata de un prerrequisito formal y teórico que todos los cursantes de las distintas especializaciones, maestrías y doctorados, en las distintas áreas del conocimiento, deben presentar ante la comisión respectiva para poder optar a la inscripción, desarrollo y defensa de su trabajo de grado o tesis doctoral que, a su vez, le permita obtener el título respectivo.

El autor del proyecto, según la concepción de Bajtin (1982), debe tener en cuenta la enunciación y el tema. Al respecto dice este autor:

La voluntad discursiva del hablante se realiza, ante todo en la *elección de un género discursivo determinado*. La elección se define por la especificidad de una esfera discursiva dada, por las consideraciones del sentido del objeto o temáticas, por la situación concreta de la comunicación discursiva, por los participantes en la comunicación, etc. (...) Nos expresamos únicamente mediante determinados géneros discursivos, es decir, todos nuestros enunciados poseen unas formas típicas para la *estructuración de la totalidad* relativamente estables. (p. 267)

Bajo esta concepción, el PTG debe cumplir ciertas premisas: (a) debe responder a la especificidad de una esfera discursiva específica y que, además, esté relacionada con el ámbito académico universitario; (b) la temática viene dada por las exigencias del área de conocimiento en la que se inscriba el PTG (puede ser en lingüística, ingeniería, derecho, medicina, física o cualquier otra); (c) la comunicación discursiva debe responder a una superestructura concreta exigida por la comunidad académica en la que los cursantes de especialización, maestría o doctorado interactúan

y (d) el que elabora el PTG debe estar consciente del tipo de escrito que tiene que producir y de la audiencia (profesores, tutores, comisiones evaluadoras, jurados y otros pares) que será receptora de su escrito.

Las cuatro premisas anteriores constituyen el marco de referencia dentro del cual el autor debe desarrollar su actividad escrituraria. Ahora bien, su control varía en atención a las capacidades de cada participante y las especificidades del tema a desarrollar y del área científica a la que pertenece.

Descripción y análisis de los elementos del PTG

En este apartado seguimos los lineamientos de Cassany (2006). El autor elabora una guía para analizar cualquier género discursivo y lo hace comparando un artículo científico y una sentencia judicial. En nuestro caso, aplicaremos al PTG los distintos aspectos e ítems considerados por Cassany.

Aspectos socioculturales y contextuales

- **El autor**

El autor del PTG se identifica junto con el nombre de su tutor. Aun cuando se sabe quién lo escribe, se utiliza la impersonalidad ("Se trata de un trabajo sobre...") o el plural de autoría ("Esto nos lleva a considerar la lectura y la escritura...") cuando se redacta el texto. Sin embargo, ya en año 1982, Eco se cuestionaba "*¿Yo o nosotros?*" (p. 187) y aún hoy día se sigue escribiendo sobre la pertinencia de una u otra fórmula: impersonalidad, plural mayestático o la primera persona del singular. No cabe duda que el uso de la primera persona "yo" tiene cabida en algunas temáticas que reclaman algún posicionamiento más personal.

- **El lector**

Los lectores del PTG deben conocer la estructura, el propósito y los alcances de esta forma discursiva. En cada institución existen unos mecanismos y procedimientos que deben seguirse. En el caso de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (Maracay-Venezuela), el escrito pasa por distintas instancias. El tutor es el primer lector el cual, además de aprobarlo, debe autorizar su inscripción en la Coordinación respectiva de la Especialización, Maestría o Doctorado seleccionado. Posteriormente, es leído por la Comisión de Trabajos de Grado, encargada de esta actividad y nombrada oficialmente para tal fin. Y, finalmente, es revisado por el Consejo Técnico Asesor de Postgrado, ente encargado de dar el visto bueno y proponer el tutor para que sea oficialmente nombrado por el Consejo Directivo de la Institución (Decanato, Facultad u otra instancia administrativa). Por tratarse de trabajos de investigación y sobre temáticas muy especializadas, el lenguaje es formal y los lectores deben ser especialistas en el tema tratado y conocedores de la terminología usada.

- **El canal**

El medio de comunicación del PTG es el documento que se entrega a los especialistas (Tutor, Comisión de Trabajo de Grado, Comisión 'ad hoc', Consejo Técnico Asesor de Postgrado) para ser evaluado en su estructura, en su contenido y en los aspectos formales. En el caso de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), su extensión viene delimitada por lo establecido en el Numeral 24 del Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales (UPEL, 2006), que dice lo siguiente:

La extensión del proyecto no debe exceder de cuarenta (40) páginas incluyendo las prelimina-

res, mecanografiadas según las especificaciones del Capítulo VII de las presentes normas. (p. 20)

- **Los propósitos**

Como propósito general, se trata de dar a conocer a la comunidad científica y académica la investigación que se pretende llevar a cabo en una determinada área del conocimiento. Los objetivos específicos vienen dados por la temática, el problema u objeto de investigación y por los alcances del estudio.

- **El contexto espacio-temporal**

Los estudios de Maestría de la UPEL-Maracay ofrecen una gran diversidad de áreas de conocimiento: Lingüística, Literatura Latinoamericana, Gerencia, Docencia Universitaria, Enseñanza de la Química, de la Biología, de la Matemática, de la Educación Física, de la Historia, de la Geografía, entre otras. Se desarrolla en un ámbito institucional universitario, en la disciplina a la que pertenece el autor y siguiendo las pautas y normas establecidas por el Manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2006) o por el instructivo del que disponga cada institución universitaria.

- **El valor social del género**

Con el PTG estamos en presencia de un género discursivo científico cuya intencionalidad es eminentemente informativa. Para Bajtin y Swales (como se citan en D'Avolio, 2013):

los géneros poseen una estructura que es compartida por los hablantes de una misma cultura y que permite la comunicación discursiva [...] [pues] los géneros están particularmente vinculados a los propósitos sociales y comunicativos de los grupos, y el interés por ese uso forma el discurso de las comunidades" (pp. 26-27).

En el caso que nos ocupa, se trata de la comunidad discursiva de estudios de postgrado con unos propósitos sociales definidos y con una misma cultura comunicativa. Su desarrollo se lleva a cabo en cursos cuya denominación la establece el Plan de Estudios de cada Institución: *Tutoría I* (UPEL, Maracay, Venezuela, 1986), *Trabajo de Grado I* (Universidad Pontificia Javeriana, Colombia, 2010), *Seminario de investigación y Trabajo de Grado* (Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela, 2010). El conocimiento derivado de su elaboración, aun cuando es proyecto, debe ser pertinente, en unos casos para el avance de la teoría, de la ciencia o de la disciplina que selecciona y, en otros, para ayudar a resolver problemas derivados de la enseñanza de esas disciplinas.

La noción de género ha sido estudiada ampliamente. Swales (como se cita en D'Avolio, 2013), ahonda sobre el tema y desarrolla el concepto de conjunto de géneros y "señala que un conjunto está constituido por la red de géneros totales que un individuo en particular o un grupo de individuos utiliza desde el punto de vista receptivo y productivo como parte de su práctico profesional o institucional normal" (p. 42). En el caso específico del género PTG, es difícil tipificarlo como un género único, pues se debe admitir que en él confluyen otros géneros como el resumen y la reseña. Conviene señalar que para distinguir los géneros discursivos, además de la estructura y propósitos sociales, el mismo Bajtin (1982) establece que el tema a tratar influye en la selección de un determinado género o subgénero discursivo específico.

- **El estatus de autores y lectores**

Los autores son cursantes de una determinada especialización, maestría o doctorado, lo cual los ubica en un estatus académico emergente, ya

que se están preparando para formar parte de la sociedad de investigadores reconocidos. Por su parte, los lectores del PTG ya pertenecen al universo de investigadores y especialistas de la disciplina, situación ésta que los hace conocedores de lo que leen y acreedores al reconocimiento en el ámbito académico.

Aspectos discursivos

- **La estructura**

En 1994, Eggins estudia la estructura esquemática de los géneros y plantea que los individuos de una comunidad discursiva han establecido por convención social una serie de elementos obligatorios y electivos. Esta propuesta, aplicada al PTG, permite configurar su estructura esquemática de la siguiente manera: Páginas preliminares, Problema u objeto de estudio, Marco teórico, Marco Metodológico, Aspectos administrativos, Referencias y Anexos.

Las páginas preliminares comprenden: la portada (logos, título, autor, tutor, fecha); la aceptación del tutor (elaborada y firmada según lo estipula el Manual); la tabla de contenido y el resumen. Este último elemento sintetiza las ideas esenciales del PTG en cuanto al tema, objetivos del proyecto, teoría fundamental (la literatura especializada), orientación metodológica, alcances y palabras clave.

El problema u objeto de estudio. En esta parte, se contextualiza y se describe el problema o el tema de investigación; se ofrecen las evidencias de la situación problemática; se valora lo que otros investigadores han hecho y se confrontan las soluciones. Además, se justifica el interés por el tema objeto de estudio, se valora su importancia y se redactan los objetivos de manera adecuada y en relación con el problema o el tema investigado.

El marco referencial está conformado, esencialmente, por dos apartados: Antecedentes y Fundamentación teórica. En los antecedentes o trabajos previos, se reseñan los estudios que directa o tangencialmente están relacionados con el tema del proyecto. Para su desarrollo se sugieren seis puntos: tema, objetivos, fundamentación teórica, metodología empleada, resultados y conclusiones. El autor del trabajo debe analizarlos, compararlos y relacionarlos con la investigación que se piensa desarrollar en el PTG. Por su parte, en la fundamentación teórica, se presenta y se justifica la teoría o disciplina científica seleccionada para fundamentar el trabajo; se explican sus postulados y conceptos esenciales y se establece la pertinencia entre la teoría y el título, los objetivos y el tema. Finalmente, se espera que la voz del autor se sienta en el marco teórico, es decir, que aparezcan las comparaciones, las críticas, los comentarios, las refutaciones y las opiniones.

En *el marco metodológico* se explica el paradigma metodológico y el tipo de investigación; se da cuenta de la población, muestra, corpus o unidades de investigación seleccionadas; se describen los procedimientos, fases y actividades que se ejecutarán para culminar la investigación; se explican los instrumentos y técnicas para la recolección de los datos y para su procesamiento y análisis, junto con la presentación de su validez y confiabilidad. Es importante que los procedimientos, fases y actividades estén en consonancia con el qué (el tema) y con el para qué (los objetivos)

Los aspectos administrativos comprenden: (a) los recursos humanos y materiales necesarios para ejecutar la investigación y (b) el cronograma que establece los lapsos temporales en los que se realizará la investigación; plazos que deben consensuarse entre el tutor y el tutorado.

Las referencias pueden ser de tres tipos: impresas, audiovisuales y electrónicas. Se deben incluir todas las que han sido citadas o comentadas en el texto.

Los anexos constituyen un apartado optativo, pues se colocan siempre y cuando sean necesarios para el buen desenvolvimiento de la investigación.

- **La organización de apartados y párrafos**

El número de párrafos y su extensión depende de las particularidades y el estilo de cada autor. Aun respetando las individualidades, lo que recomienda Cassany (1998) es que la página ofrezca cierta estética, es decir, que se eviten los extremos, ni párrafos excesivamente largos ni párrafos-frase.

En cuanto a los apartados, el PTG, tal como se presentó en la estructura, ya tiene algunos pre-determinados. No obstante, la fundamentación teórica está abierta a variaciones en consonancia con los objetivos, temas y subtemas que se desarrollen.

La secuencia discursiva predominante es la exposición tanto en el problema u objeto de estudio como en el marco referencial. La formalidad de dicho discurso viene dada por algunas características: función informativa y explicativa; análisis y síntesis de hechos y conceptos; uso de procesos de especificación, generalización, contraste, ejemplificación, consecuencia, rectificación y explicación; empleo de los tiempos presente y copretérito, pertenecientes al mundo comentado.

Cabe acotar que es difícil establecer una secuencia discursiva única en este tipo de texto. De hecho, en el marco metodológico se describen la muestra y los instrumentos y se narran las

acciones que deberán ejecutar los actores de la investigación.

- **Las referencias**

Las referencias deben estar acordes con la naturaleza de la investigación. En el planteamiento del problema o en la presentación del tema de investigación u objeto de estudio, aparecen las referencias que se derivan de informes, datos estadísticos, documentos oficiales, escritos institucionales y resultados de investigaciones.

El marco referencial se sustenta en dos tipos de referencias, las que se utilizan en los antecedentes, provenientes de las investigaciones previas sobre el tema que se piensa desarrollar, y las relacionadas con los fundamentos teóricos que abordan el tema central y lo subtemas que se puedan derivar.

En el marco metodológico existe una relación de interdependencia entre el paradigma investigativo, el tipo de investigación y las referencias pertinentes. Por ejemplo, si se va a trabajar con el paradigma cualitativo y la investigación-acción, entonces se debería acudir a Cook y Reichardt (1986); Elliot (1997, 2000); Latorre (2003) y Murcia (1991), entre otros. Si por el contrario, se piensa trabajar con el análisis de contenido, obviamente habrá que consultar a Bardin (2002) y a Krippendorff (1990), por tratarse de autores paradigmáticos en el tema.

En el texto, las referencias deben presentarse tal como lo exigen las normas de la American Psychological Association (APA) (2012) o el manual que al respecto tenga cada institución. En el caso de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Maracay-Venezuela) los PTG se rigen por el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales (2006).

- **El uso de otros códigos**

En los PTG pueden aparecer distintos códigos provenientes de las diversas áreas del saber humano. En geografía es frecuente observar el uso de los mapas y las fotografías; en historia, los esquemas; en química, las fórmulas, los símbolos y las ecuaciones; en matemática y física, las fórmulas, las cifras, los diagramas, los datos estadísticos y los porcentajes. Incluso en lingüística se puede encontrar algún PTG con diagramas, cuadros, fotografías, fórmulas para cálculos estadísticos y porcentajes.

- **Los recursos tipográficos**

El Manual de Trabajo de Grado (UPEL, 2006), en la estructuración de los capítulos y las distintas secciones que los componen, ya marca el uso de títulos, subtítulos, mayúsculas, minúsculas, negritas e itálicas en la distribución espacial del texto. No se trabaja con el ordenamiento numérico. No obstante, en este punto como en otros, las pautas están establecidas por el instrumento institucional utilizado al respecto.

Aspectos gramaticales y léxicos

- **La terminología**

Cada uno de los PTG que se presentan en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, dependiendo de los subprogramas mencionados *supra*, utiliza una terminología muy especializada, propia de la ciencia o disciplina a la que pertenece el texto. También se emplea otra terminología, más general y menos específica, con el propósito de facilitar la divulgación de lo investigado y de llegar a una población mayor, v. gr., a los estudiantes de pregrado y postgrado.

- **La sintaxis**

Este aspecto gramatical no es de los más considerados en la elaboración del PTG o de cualquier otro texto; sin embargo, para Álvarez (2008), "Los rasgos sintácticos son un aspecto de la lengua de la ciencia que contribuye a caracterizar los diferentes géneros de los textos científicos" (p. 11). Sin duda que, al trabajar con el género PTG, las peculiaridades devenidas de cada esfera social (científica, jurídica u otra) influyen en las estructuras sintácticas seleccionadas.

En el caso de los textos científicos, de acuerdo al estudio que la autora mencionada hace de distintos autores, aparecerán diversos rasgos: las estructuras coordinadas y yuxtapuestas con expansiones mediante la subordinación; frases largas y complejas; abundante uso de frases nominales; oraciones simples declarativas con el verbo copulativo; verbos en presente de indicativo y uso de verbos modales y perífrasis.

Si se aborda un tema jurídico, según Álvarez (1995, pp. 53 y 54), destacan los siguientes rasgos sintácticos: tendencia a la sustantivación; uso frecuente del infinitivo, gerundio y participio; reiteración de sintagmas prepositivos y adverbiales; secuencias oracionales muy extensas; presencia de adjetivos valorativos; utilización del futuro de subjuntivo como fórmula arcaizante y tendencia a posponer los pronombres átonos.

- **El grado de legibilidad**

La legibilidad de un texto no se puede desligar de los dos aspectos anteriores, el léxico y las estructuras gramaticales. Para Cassany (1998), el concepto de legibilidad "designa el grado de facilidad con que se puede leer, comprender y memorizar un texto escrito" (p. 20). Ahora bien, para enriquecer el acto lector hay que tomar en

consideración los distintos tipos de legibilidad que propone la Asociación Argentina de Lectura (2001), a saber, legibilidad lingüística (estructuras oracionales, conectores discursivos, etc.); psicológica (el interés mostrado por el lector); conceptual (la activación de los procesos relacionados con la comprensión del texto) y estructural (palabras, oraciones, ideas, modos de organización discursiva y géneros discursivos).

Propiedades textuales de un PTG

Es conveniente que los autores de un PTG valoren y tengan en cuenta siete propiedades textuales o normas que, en palabras de Beaugrande y Dressler (1997), hacen que "Si un texto no satisface alguna de esas normas entonces no puede considerarse que ese texto sea comunicativo" (p. 35). A continuación se presentan de manera sucinta.

- **Cohesión**

Esta propiedad textual establece las posibilidades de conexión que conforman la estructura superficial textual. Cada lengua se organiza en atención a normas, formalidades y convenciones o como expresan Beaugrande y Dressler (1997), "la cohesión descansa sobre dependencias gramaticales" (p. 36). En el PTG, como en otros textos escritos, se maneja la repetición, la sustitución, la elipsis y los marcadores discursivos como mecanismos necesarios para mantener las relaciones de cohesión intratextual.

Veamos el siguiente extracto:

"Ante la evidente ausencia de normas que regulen la cotidianidad o, mejor aún, (E) de autoridad que tenga la legitimidad para hacerlas cumplir, los ciudadanos apelan a sus consensos básicos, (E) no escritos, y conforme a ellos (E) actúan". (España, 2003)

En el fragmento anterior, se comprueba que el autor utiliza las referencias personales (las, sus, ellos) y relativas (que) como procesos anafóricos sustitutivos para evitar las repeticiones y cohesionar el texto. Además, hace uso de la elipsis (E) en tres momentos: (a) ante la evidente ausencia de...; (b) consensos básicos... y (c) los ciudadanos...

También la cohesión se basa en las dependencias y estructuras gramaticales. En el caso presente, se observa que el texto se inicia con las causas ("Ante la evidente ausencia de normas... y ...ausencia de autoridad...") y cierra con los efectos ("Los ciudadanos apelan a... y ...actúan..."). Otro tanto se podría decir del orden de los elementos en la estructura oracional. El orden lógico en la sintaxis española sería: "Los ciudadanos apelan a [...] y actúan conforme a ellos ante la evidente ausencia de normas [...] y de autoridad [...]". No obstante, el autor, por razones de intencionalidad o por hacer hincapié en el tema de la oración y no en el sujeto sintáctico, optó por el orden dado.

- **Coherencia**

La coherencia, por su parte, permite entender el texto como un todo, como una unidad pragmática, estructural y de contenido. Los tres aspectos mencionados reclaman una negociación tácita entre el productor del texto (intenciones, contextos y propósitos) y el lector (inferencias, organización e interpretación). Como expresa Petöfi (como se cita en Beaugrande & Dressler, 1997), "un texto [en este caso un PTG] no tiene sentido por sí mismo, sino gracias a la interacción que se establece entre el CONOCIMIENTO PRESENTADO POR EL TEXTO y el CONOCIMIENTO DEL MUNDO ALMACENADO EN LA MEMORIA [sic] de los interlocutores" (p. 40).

Para alcanzar la coherencia textual se requiere tanto del sentido que el autor proyecta en su escrito como del conocimiento e interpretación del lector. Quien escribe el PTG debe asumir con Beaugrande y Dressler (1997), que “la coherencia ha de entenderse como el resultado de la combinación de los conceptos y de las relaciones en una red compuesta por espacios de conocimiento orbitando alrededor de los temas principales del texto” (p. 148).

- **Intencionalidad**

Es imprescindible entender que en todo texto existe, por parte del autor, una intención determinada, un para qué se escribe. En el PTG, el futuro tesista se enfrenta al hecho de estructurar un texto en el que se conexionan las distintas partes y se cohesionan palabras, oraciones, párrafos y apartados hasta configurar el texto completo. Se trata de transmitir un determinado conocimiento sobre cualquier ciencia con el propósito de presentar a la comunidad académica universitaria un problema que necesita solución o exponer un tema que requiere ser estudiado cualitativa y/o cuantitativamente.

A continuación un fragmento de Domínguez (1998, p. 11):

He intentado entonces exponer los aspectos importantes de cada teoría en relación con la sintaxis, concebida como componente de la lengua o como ciencia que describe este componente. También, como concepto clave para evidenciar tanto la orientación de la teoría como la visión del análisis sintáctico que los lingüistas deben hacer, he presentado en cada caso el concepto que tienen estos teóricos de la que, tradicionalmente, se ha considerado como la unidad central del análisis: la oración. Ha quedado claro que, aun cuando no se excluyen las realizaciones textuales o discursivas (como en el caso de los funcionalistas), la oración se impone

como unidad básica, pues en ella se reflejan los procesos “mayores” que tienen lugar en el texto y en el discurso.

La autora, Domínguez, intenta transmitir **algo** (las distintas teorías sobre la sintaxis) **a alguien** (sus potenciales lectores), **a través de** (su texto), **para algo** (para que analicen y comprendan el concepto de sintaxis y de la oración como unidad básica).

- **Aceptabilidad**

Si la norma anterior está centrada en el usuario-autor, ésta se focaliza en el usuario-receptor. Un texto leído admite grados de aceptabilidad de tal manera que, para Beaugrande y Dressler (1997) el lector puede conectarse con el autor obviando incluso “las imperfecciones formales” (p. 41).

El lector de PTG puede abordar la aceptabilidad del texto en tres niveles:

- (a) en lo estructural, al considerar la superestructura con sus distintos apartados (Problema o tema – Teoría – Metodología – Referencias);
- (b) en lo conceptual, al reflexionar sobre la macroestructura, la microestructura, lo semántico y lo lexical;
- (c) en lo formal, al tomar en cuenta márgenes, sangría, interlineado, negrita, mayúsculas, ortografía y puntuación.

Arnáez (2001), al presentar el marco teórico de un proyecto, dice lo siguiente:

En este capítulo, se abordará, en una primera instancia, el conjunto de estudios, trabajos e investigaciones que se han realizado sobre el tema de la competencia comunicativa y su incidencia en la enseñanza de la lengua. También se puntualizarán las propuestas que se han realizado y los aportes generados en tono a al

tema de estudio. Posteriormente, en la segunda parte, tomando en consideración, de manera especial, las ideas del etnógrafo Dell Hymes, analizaremos las bases teóricas que servirán de fundamento y soporte al desarrollo ulterior de nuestro trabajo de investigación, esto es la propuesta de un modelo funcional-comunicativo para la enseñanza de lengua y el análisis de los programas de lengua y Literatura a la luz de los componentes del modelo (p. 21).

A partir de lo que expresa el autor en el texto anterior, en opinión de Beaugrande y Dressler (1997), “un receptor reconoce que una secuencia constituye un texto cohesionado, coherente e intencionado porque lo que comunica es, a su juicio, relevante” (p. 13). Es decir, como lector debo evaluar si el texto presentado cumple con la cohesión, la coherencia y la intencionalidad, razón por la cual lo puedo catalogar como relevante.

• Informatividad

En cuanto a la informatividad, el lector debe comprobar si las distintas oraciones, secuencias, párrafos y secciones “son predecibles o inesperadas [o] si transmiten información conocida o novedosa” (Beaugrande & Dressler, 1997, p. 43). Dependiendo del tipo de texto, la informatividad se relaciona con expresiones más o menos explícitas, lacónicas o prolijas.

El PTG, como texto incardinado en una esfera académica universitaria y con potenciales lectores conocedores del tema o de la problemática tratada, condiciona la informatividad en consonancia con las denominadas máximas de Grice (1989). En este aspecto, el autor del texto debe ponderar la cantidad necesaria de información (ni excesos, ni carencias), la cualidad de los conceptos expresados, la pertinencia de lo informado y la claridad con la que se trasmite.

Comentemos esta propiedad tomando como ejemplo un PTG. En forma general, este tipo de texto, no debe presentar información desconocida para el docente-tutor que lo recibe para su lectura y evaluación; sin embargo, se puede dar la circunstancia de que el tutorado realice pesquisas de las que se derive alguna información novedosa para el tutor.

Ahora bien, en cuanto al contenido, la novedad para el lector también puede aparecer cuando se hace referencia al nivel de profundidad en el conocimiento que el autor transmite y en la forma de transmitirlo.

• Situacionalidad

El mensaje siempre está condicionado por los factores que intervienen en la situación en la que se trasmite. La situacionalidad del PTG, por lo tanto, viene dada por:

- a) Factores sociales. Kramsch (2005), al estudiar las relaciones existentes entre la lengua y la cultura, afirma: “El lenguaje es el principal medio por el cual conducimos nuestras vidas sociales. Cuando lo usamos en un contexto de comunicación, lo hacemos obligados por la cultura en múltiples y complejas formas” (p. 3). Esta interrelación del texto con el lector como entidad social requiere del escritor la estimación de ciertas variables: estrato social, ocupación, nivel cultural, concepción política y creencias de los lectores.
- b) Factores lingüístico-discursivos. Autores como van Dijk (1980), Bajtin (1982) y Halliday (1982), entre otros, consideran que el escritor tiene que situar su escrito en atención a ciertos factores: variedad de lengua, normatividad, registros, textura, microestructura, macroestructura, superestructura y género discursivo.

c) Factores cognitivos. Para Flower y Hayes (1981), la producción de un texto escrito implica la activación de los procesos mentales involucrados en la situación comunicativa, en la planificación, en la textualización, en la revisión y en el monitoreo.

- **Intertextualidad**

La intertextualidad se manifiesta mediante el conocimiento que el autor de un texto posee de otros textos y el uso que hace de ellos para elaborarlo. Para que la elaboración textual de un PTG sea eficaz, eficiente y adecuada que, según Beaugrande y Dressler (1997) "son PRINCIPIOS REGULATIVOS [sic] [...] que controlan la comunicación textual" (p. 46), el autor debe conocer: (a) cómo se plantea un problema o cómo se formula un objeto de investigación; (b) cómo se presentan los antecedentes de una investigación y qué elementos son esenciales para ello; (c) cómo abordar los núcleos temáticos del Marco teórico; (d) qué elementos se deben considerar en el Marco metodológico.

El literal (a) comprende una serie de ítems relacionados con la contextualización del tema, la manera como ha sido tratado en otras investigaciones, el nicho que viene a ocupar el tratamiento dado por el autor, la justificación e importancia del tema y los objetivos que se pretenden lograr.

Los literales (b) y (c) exigen del autor el conocimiento y manejo de diversas clases textuales (resumen, reseña, ensayo,...), pues debe enfrentarse a múltiples lecturas, comprenderlas, aprehenderlas, reelaborarlas y producir un texto nuevo que sintetice lo leído. En el caso de los antecedentes, se sugieren los siguientes rubros ya mencionados *supra*: tema, objetivos, marco referencial, metodología, resultados, conclusiones, aportes y relaciones directas o tangenciales con la investigación que se desarrolla.

El literal (d), dependiendo de la modalidad de PTG (según el tipo de ciencia o el tipo de investigación), puede requerir el conocimiento de los paradigmas de investigación cualitativo y/o cuantitativo, la variedad de estudios, el muestreo y su clasificación, los instrumentos y técnicas para recoger y procesar los datos, el análisis de hipótesis y las variables, entre otros aspectos.

En suma, en todos los aspectos mencionados, el autor debe apelar al conocimiento que tiene de otros autores y de otros textos relacionados con el texto que está elaborando.

Podemos ejemplificar esta norma con el siguiente texto tomado de Arnáez (2001, p. 25) y en el que se hace referencia a la investigación realizada por otro autor sobre la enseñanza de la lengua:

El trabajo de Obregón (1983) es, en su intencionalidad y en sus motivaciones, riguroso y crítico, por un lado, y muy pedagógico, por otro. A lo largo de sus páginas se pone de manifiesto el interés por la enseñanza de la lengua materna y el deseo de que el estudio del español de Venezuela, con su tipología de variedades lingüísticas, concluya con una planificación lingüística "pluralista y democrática" (p. 47).

- **Leer y escribir en la elaboración del PTG**

La elaboración de un PTG implica una interacción entre el texto, el acto de leer y escribir y la práctica social. A continuación, veamos las implicaciones de cada uno de estos elementos.

Como *texto*, el PTG es reconocido en el ámbito académico universitario como una forma discursiva preestablecida con un alto grado de formalidad que exige al autor la activación de varios procesos cognitivos: observar, planificar, procesar la información, reelaborarla, textualizar y revisar. El PTG, a diferencia de otros textos académicos (p. ej. El examen), le permite al autor la consul-

ta de la literatura especializada, las aclaratorias y sugerencias de los expertos y la elaboración sin premuras de tiempo, excepto aquellas que requiere el cronograma del curso.

Con respecto *al acto de leer y de escribir*, el autor se enfrenta a un género discursivo delimitado por unas condiciones y una superestructura determinadas previamente por la institución a la que pertenece, por la ciencia en la que se inscribe su problemática o tema (Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Ciencias Exactas, Ciencias Humanísticas) y por el tipo de estudio realizado (descriptivo, diagnóstico, exploratorio, evaluativo, experimental, factible,...).

Ambos procesos -lectura y escritura- deben ser activados por el autor al momento de producir el PTG. En el caso de la lectura, el autor debe leer para aprender, para buscar información y para lograr insumos con la finalidad de construir otro texto. Con la lectura, a partir de la observación de la organización y estructura del texto, se prioriza lo esencial al momento de seleccionar las ideas principales, es decir, se aplican estrategias de focalización (Morles, 1991); se elaboran inferencias, se comenta el texto, se fija posición sobre lo que allí se expresa y, de ser necesario, se refutan y se critican los enfoques asumidos.

La escritura, por su parte, exige del autor del PTG la capacidad de reestructurar lo comprendido en sus lecturas, resumirlo, elaborar un nuevo texto y expresarlo de tal manera que manifieste su impronta personal. Para el logro de lo anterior, según Prado (2004), hay que tener dominio de conocimientos lingüísticos (reglas ortográficas, reglas gramaticales y vocabulario), textuales (propiedades, estructura y elementos del texto) y gráficos (tipos de letras y convenciones, composición gráfica y distribución espacial).

Y en cuanto al *entorno social*, el PTG se ha convertido en una práctica reglamentada y aceptada por la comunidad científica y desarrollada en el contexto universitario por todos aquellos que aspiran a obtener un título de Especialista, Magíster o Doctor. Es un prerrequisito obligatorio para poder desarrollar, entregar y defender el Trabajo de Grado o Tesis y se asume que lo elabora un aspirante bajo la dirección de un tutor. Cada comunidad científica o cada institución académica establecen las particularidades estructurales y los parámetros evaluativos. Además, el *entorno social* se asocia con la interdependencia que debe existir entre el tema tratado y las implicaciones de su pertinencia social.

- **Valoración de la integración de los procesos de lectura y escritura en el desarrollo del PTG**

El PTG, dada su naturaleza y los propósitos que persigue, se constituye en una práctica discursiva en la que confluyen de manera integral los procesos comprensivos y productivos y, además, se toman en cuenta las operaciones cognitivas, denominadas por van Dijk (1980) macrorreglas para la comprensión y la producción textual. Las primeras: *supresión, generalización y construcción*, obligan al lector a reformular el texto leído y organizar mentalmente nuevas formas de representación textual. Por su parte, las macrorreglas utilizadas en la producción, a saber, *adjunción, particularización y especificación* permiten al escritor agregar proposiciones, desarrollar ideas y proyectar los conocimientos almacenados en la memoria.

El trabajo afronta los temas relacionados con las prácticas de lectura y de escritura. En primer lugar, anuncia el género discursivo que se aborda (el PTG); en segunda instancia, ubica al lector en el nivel de estudios universitarios de postgrado y,

finalmente, establece la relación entre el género y la práctica discursiva denotando con ello la obligatoriedad de su elaboración y la formalidad conceptual del proyecto.

El PTG es un género que se desarrolla en estudios de Postgrado y en el que no sólo intervienen las cuestiones gramaticales o léxicas, sino las valoraciones y convenciones del tema disciplinar. En este punto se produce una intersección de necesidad mutua en la que confluye la importancia y el valor de la lectura y la escritura y el aprendizaje de las distintas disciplinas curriculares. Al respecto, la investigación y experiencia de Carlino (2005) puede ser un tema de reflexión entre los docentes, pues la lectura y la escritura deben convertirse en herramientas epistémicas fundamentales para apropiarse de los conceptos de una determinada área del saber y, al mismo tiempo, transformar los conocimientos al modificar su saber sobre el tema que está abordando en el PTG.

La lectura es, en términos de Carlino (2005), un "componente intrínseco" (p. 67) a todas las áreas del conocimiento humano y como tal debe orientarse a los estudiantes en la resolución de los problemas que se les presenten a la hora de elaborar un texto nuevo. En el caso del PTG, deben apropiarse de estrategias para estudiar la literatura especializada que se requiere para elaborarlo, literatura relacionada con las investigaciones previas y literatura acorde al tópico seleccionado como el tema o problema de la investigación. Por tratarse de un texto académico-científico, se está en presencia de un lector-escritor que, en teoría, debe ser más autónomo en la selección de sus lecturas, en el procesamiento de la información y en la elaboración textual.

Creame y Lea (2000), al considerar las perspectivas que el escritor debe considerar en su proceso de escritura, expresan: "Escribir de maneras diver-

sas para distintos fines no sólo implica el uso de otro léxico, sino también el ordenamiento de las ideas en oraciones y párrafos con el objeto de comunicar al lector cada mensaje que deseamos transmitirle" (p. 44). Cuando el estudiante de Postgrado se enfrenta al hecho real de elaborar un PTG, debe: conocer la superestructura, planificar el texto, adaptar su estilo, seleccionar la variedad formal, utilizar el léxico especializado de su área de conocimiento, pensar en el interlocutor y revisar el texto a lo largo del proceso y de manera recurrente.

El PTG, como práctica social discursiva, concita en sí dos tipos de tríadas, una externa y otra interna. La tríada interna se forma a partir de *la lectura, la escritura y el área de conocimiento*. El autor pone en práctica los procesos comprensivos y productivos en relación con el área de conocimiento humano y el tema científico seleccionado. Esta es una forma de explicitar la integración entre todos los elementos que intervienen en la ideación, comprensión y producción de cualquier texto y, en concreto, del PTG.

Y la tríada externa, a su vez, consta *del autor (lector-escritor), el lector externo y el texto*. *El autor* del PTG ejerce de lector sobre el tema, sobre la literatura especializada y sobre los distintos enfoques metodológicos y actúa como escritor del PTG con todas sus particularidades y requerimientos; *el lector externo* del PTG (tutor y comisiones evaluadoras) se convierte en validador y orientador del nuevo texto y *el texto en sí*, en su versión final, se convierte en el producto acabado que se entrega a la comunidad académica de postgrado.

CONCLUSIONES

En este trabajo se ha revisado el Proyecto de Trabajo de Grado, como género discursivo, el cual constituye una práctica académica en el ám-

bito universitario con sus propias convenciones, normas, requisitos y propósitos. Su estructura socializada y convencional se fundamenta en una serie de premisas, se organiza a partir de elementos socioculturales, discursivos y gramaticales, y exige del autor la aplicación de las denominadas normas textuales.

Su elaboración se sustenta en un conjunto de premisas relacionadas con la especificidad de una esfera social determinada (estudios de postgrado); con una temática correspondiente al área de conocimiento del tutorado; con una estructura aceptada por la comunidad académica universitaria y con la valoración de los potenciales lectores del PTG. Además, implica un quehacer interdisciplinario al tener que conjugar el saber lingüístico y el saber específico sobre el que versa el proyecto.

En el artículo se han descrito los factores socioculturales y contextuales para ubicar al que escribe y al que lee; circunscribir el contexto de elaboración del PTG; conocer las metas que se persiguen con su elaboración y tipificar este texto como un género discursivo académico universitario. A su vez, en los factores discursivos se han incorporado los elementos que facilitan la estructura esquemática del PTG, la organización intratextual, los aportes de códigos no lingüísticos y los recursos tipográficos. Y, finalmente, se ha valorado el uso del léxico y de la organización sintáctica más en consonancia con la temática tratada y la necesidad de que la legibilidad del texto se adapte a los lectores.

También se han referido y ejemplificado las propiedades o normas textuales que hacen que un texto sea considerado como tal. Este género discursivo, en el manejo adecuado, eficaz y eficiente del lenguaje, requiere de coherencia estructural, cohesión interna entre sus partes,

intencionalidad, aceptabilidad, informatividad, situacionalidad e intertextualidad.

Dado que se trata de un producto escrito en el que interactúan el texto, el acto de leer y escribir y el entorno social, se ha constatado que el PTG demanda del autor las competencias comprensivas, productivas, retóricas y discursivas necesarias para su elaboración. Su heterogeneidad temática y formal viene dada por la variedad devenida de las distintas áreas del conocimiento humano, de la ciencia tratada y del tipo de investigación que se desarrolla.

En suma, el Proyecto de Trabajo de Grado es un texto académico que se desarrolla en el contexto universitario e implica una experiencia discursiva interdisciplinar en la que la lectura y la escritura se imbrican con otros saberes, con otras voces y enunciados ajenos (alteridad), para elaborar un producto valorado por la comunidad científica.

REFERENCIAS

- American Psychological Association. (2012). *Publication Manual of the American Psychological Association* (6th ed.). Washington: APA.
- Álvarez, M. (1995). *Tipos de texto III: epistolar, administrativo y jurídico*. Madrid: Arco/Libros.
- Álvarez, P. (2008). La sintaxis del lenguaje de los textos científicos. Los tipos oracionales y los giros de participio y gerundio: estudio de un corpus ruso-español de textos médicos. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Arias, F. (1999). *El proyecto de investigación: Guía para su elaboración*. Caracas: Episteme.
- Arnáez, P. (2001). *Proyecto de investigación: modelo didáctico*. Material Didáctico. Maracay: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Asociación Argentina de Lectura (2001). La legibilidad de los textos: palabras clave. *La Lectura*, 5(4). Recuperado de <http://www.aal.idoneos.com> <revista > Año 5(4).

- Díaz, L., Arnáez, P., Acevedo, M. & Vargas, M. (2006). *Instrumento para la evaluación de proyectos de trabajo de grado de la maestría en lingüística: material didáctico de apoyo*. Maracay: UPEL.
- Bajtin, M. (1982). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Bardin, L. (2002). *El análisis de contenido* (3 ed.). Madrid: Akal.
- Beaugrande, R. de & Dressler, W. (1997). *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Bisquerra, R. (1996). *Métodos de investigación educativa: guía práctica* (2 ed.). Barcelona: Grupo Editorial Ceac.
- Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad: una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cassany, D. (1998). *La cocina de la escritura* (6 ed.). Barcelona: Anagrama.
- Cassany, D. (2006). *Taller de textos: leer, escribir y comentar en el aula*. Barcelona: Paidós.
- Cohen, L. & Manion, L. (1990). *Métodos de investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Cook, T. & Reichardt, Ch. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Morata.
- Cremer, P. & Lea, M. (2000). *Escribir en la universidad*. Barcelona: Gedisa.
- D'Avolio, C. (2013). *La representación de las prácticas sociales y discursivas en los textos escolares venezolanos: el problema de los géneros discursivos*. Trabajo de ascenso inédito. El Mácaro, Turmero, Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador, I. P. R.
- Domínguez, C. (1998). *Sintaxis: el siglo XX*. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Eco, U. (1982). *Cómo se hace una tesis* (3 ed.). Buenos Aires: Gedisa.
- Eggs, S. (1994). *An introduction to systemic functional linguistics*. London: Pinter Publishers.
- Elliot, J. (1997). *La investigación-acción en educación* (3 ed.). Madrid: Morata.
- Elliot, J. (2000). *El cambio educativo desde la investigación-acción* (3 ed.). Madrid: Morata.
- España, P.L. (2003, 15 de noviembre). Pueblo y consenso. *El Nacional*, A-9.
- Flower, L. & Hayes, J.R. (1981). A cognitive process: theory of Writing. *College Composition and Communication*, 32(4), 51-72.
- Grice, H.P. (1989). *Studies in the Way of Words*. Cambridge: Harvard University Press.
- Halliday, M.A.K. (1982). *El lenguaje como semiótica social*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Kramsh, C. (2005). *Language and culture*. (2 ed.). China: Oxford University Press.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Barcelona: Paidós.
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó.
- Morles, A. (1991). El desarrollo de las habilidades para comprender la lectura y la acción docente. En A. Puente (Ed.), *Comprensión de la lectura y la acción docente* (pp. 261- 274). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Murcia, J. (1991). *Investigar para cambiar: un enfoque sobre investigación-acción participante*. Bogotá: Magisterio.
- Pontificia Universidad Javeriana (2010). *Tesis doctorales y trabajos de grado*. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co>
- Prado, J. (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid: La Muralla.
- Universidad de Carabobo (2010). *Maestría en lectura y escritura*. Recuperado de <http://www.face.uc.edu.ve/postgrado/categoria.php?info=34>
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1986). *Programa de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador* (UPEL). Caracas: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. Caracas: Autor.
- Valarino, E. (1991). El síndrome de TMT (Todo Menos Tesis). *Postgrado*, 1(1), 63-78.
- Valarino, E. (1994). *Todo menos investigación*. Caracas: Equinoccio.
- Van Dijk, T.A. (1980). *Texto y contexto: semántica y pragmática del discurso*. Madrid: Cátedra.